

(d)

MUJERES EN ASIA ORIENTAL

Es casi una tradición presentar cualquier monografía o recopilación de estudios sobre feminismo e historia de las mujeres en Asia Oriental lamentándose de la poca atención que éstos reciben, fuera del limitado espacio de los estudios regionales. Si esto es cierto en los mundos académicos anglosajón o francófono, donde los estudios asiáticos disfrutaban de una larga historia y una posición establecida en los planes de estudios universitarios, aún lo es más en la academia española, cuya historia de estudios institucionalizados sobre la región es extremadamente corta. Salvo contadas excepciones¹, muy poco se ha publicado en nuestra lengua sobre la historia de las mujeres y el feminismo de China, Corea y Japón.

Una de las razones de esta mínima presencia de las mujeres de Asia Oriental fuera del ámbito de los estudios regionales puede encontrarse en la manera en que la crítica feminista occidental suele aproximarse a fenómenos más allá de sus fronteras. Las visiones del feminismo global a menudo se superponen a una dualidad pre-establecida de norte y sur, colonizadores y colonizados, que no es la más operativa para acercarse a la realidad de Asia Oriental. Es más, una de las características más interesantes de la región radica precisamente en su capacidad de romper tales esquemas y forzar a quien se aproxima a ella a repensar muchas de las parejas exclusivas que vertebran gran parte del discurso académico sobre el mundo no-occidental.

La historia de las mujeres en Asia Oriental es inseparable de los trastornos y cambios del último siglo y medio, que ha visto la irrupción violenta del colonialismo europeo en la región, pero también el ascenso de Japón como potencia imperialista durante la primera mitad del siglo xx. El eje binario este-oeste muestra enseguida sus limitaciones cuando nos enfrentamos

¹ Sobre China contamos con trabajos como los de Amalia Sáiz López (2001), *Utopía y Género. Las mujeres chinas en el siglo xx* (Barcelona, Ediciones Bellaterra), o Taciana Fisac (1995), *Mujeres en China* (Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional) y (1997), *El otro sexo del dragón: Mujeres, literatura y sociedad en China* (Madrid, Narcea). En cuanto a Japón, disponemos por ejemplo de las actas del VIII Congreso de la Asociación de Estudios Japoneses en España: David Almazán Tomás y Elena Barlés Báguena (coord.) (2008), *La mujer japonesa. Realidad y mito* (Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza).

a casos como el de la isla de Taiwán, colonizada tanto por occidentales como por asiáticos y escenario de experimentos de asimilación cultural a manos tanto de chinos como de japoneses. Del mismo modo, y como muestra el artículo de Tani Barlow recogido en esta colección, la situación semi-colonial de partes de China durante el periodo republicano problematiza los conceptos de frontera y de identidad cultural a un nivel que hace necesaria la reevaluación radical de tales conceptos. Así como la modernidad en Occidente es inseparable de la realidad de la explotación colonial, es también necesario entender la formación de modelos distintos de modernidad en Asia Oriental, que necesariamente llevarán a una redefinición del propio concepto.

También ha sido un factor importante en la falta de visibilidad de los feminismos de Asia Oriental que éstos no se hayan desarrollado en los mismos ámbitos que en Occidente. En Japón, por ejemplo, el establecimiento del feminismo como disciplina académica ha sido relativamente reciente, pero existe una tradición mucho más larga de crítica feminista en el mundo del periodismo y del ensayo de divulgación. Esto dice mucho acerca del grado de institucionalización del machismo en la academia nipona, pero también demuestra la vitalidad del mercado cultural japonés y la variedad de voces que en él compiten. Para una mirada limitada por las expectativas del feminismo occidental, sin embargo, estas discusiones permanecerían silenciadas por el simple hecho de no desarrollarse en el ámbito académico. El artículo de Kazuko Takemura, escrito especialmente para esta colección, ofrece un panorama detallado de los estudios feministas, de género y sexualidad en Japón, prestando atención tanto a los debates teóricos y la institucionalización de la disciplina en el ámbito de la educación superior, como a la implicación de los diversos feminismos japoneses en los debates políticos del país, desde la responsabilidad por los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial hasta las recientes controversias sobre la sucesión al trono imperial.

En términos generales, esta falta de visibilidad de los feminismos de Asia Oriental en Occidente apunta hacia la evidente asimetría que existe en los intercambios culturales entre ambos. Demasiado a menudo, las ideas han tendido a fluir unidireccionalmente y a reproducir incluso dentro del movimiento feminista una dinámica cercana a la de la colonización cultural. Como muestra el ensayo de Shu-mei Shih, también escrito originalmente para este monográfico, el diálogo entre estudios feministas aún dista mucho de ser realmente de igual a igual, aunque ambas partes lo encaren con la mejor de las intenciones. A partir de una anécdota concreta, ocurrida durante la visita de una célebre teórica de la literatura comparada a la isla, el análisis de Shih pone de manifiesto las tensiones existentes entre el feminismo académico occidental y los diferentes modelos de feminismo taiwanés, y hace una llamada a la “crítica recíproca” como vía para intentar superar estas disonancias.

Teniendo en cuenta todo esto, el primer paso para hacer más rica nuestra relación con los feminismos de Asia Oriental debe ser una determinación consciente de huir de las imágenes exotizantes. Frente a la tendencia tradi-

cional a hacer de la mujer china, japonesa o coreana un “otro” anclado en estereotipos esencializadores hay que mantener un interés constante por hacer visible la diversidad que existe tanto dentro de lo que denominamos “Asia Oriental”, como dentro de cada estado y cada sociedad. Las narrativas nacionales hegemónicas en la región han tendido a hacer de la homogeneidad su bandera, pero los estudios antropológicos y sociológicos de los últimos veinte años nos ofrecen herramientas suficientes para entender la enorme heterogeneidad de sus sociedades. En este sentido, los estudios de historia de las mujeres son de gran ayuda para salir de estereotipos limitadores, sacando a la luz la complejidad de las operaciones y negociaciones que han existido detrás de la fabricación de los distintos modelos culturales e históricos de género. La atención a las intersecciones entre mujer y tecnología o mujer y colonialismo puede hacer mucho para hacer visible la riqueza de los discursos implicados en estos procesos.

Es por esta razón que he decidido incluir en el monográfico la traducción del capítulo que concluye el estudio *Technology and Gender: Fabrics of Power in Late Imperial China*, de Francesca Bray. Pese a su brevedad, espero que esta traducción sirva para dar a conocer un poco más el trabajo de Bray, que puede servirnos como útil contrapunto al estereotipo común de la mujer asiática como víctima de la tradición confuciana patriarcal. Nada más lejos de mi intención que negar la existencia durante siglos de varias formas de violencia contra las mujeres que han utilizado el lenguaje del confucianismo para legitimarse. Sin embargo, conviene tener presente que en Asia Oriental, como en cualquier otra región del mundo, la idea de “tradición” no ha sido tanto un discurso estable y unívoco como un espacio de lucha continua entre discursos políticos y grupos de interés. La misma idea de “confucianismo” se ha visto apropiada de maneras distintas por distintos grupos a lo largo de la historia, y el estudio de Bray ofrece una visión interesante y matizada de las complejas negociaciones que han existido tras la aparente estabilidad del discurso “tradicional”.

En el ámbito de los estudios literarios propiamente dichos, los artículos de Toshiko Ellis, Mary A. Knighton y Carles Prado-Fonts ofrecen una breve muestra de la variedad de la literatura escrita por mujeres en la región. Sea en su desarrollo de los motivos en torno al cuerpo femenino, su exploración de las relaciones entre maternidad y sujeto o su experimentación con las nociones de liminalidad y representación, todos estos ensayos muestran a la mujer como un agente de negociación y resistencia. Trabajos como estos hacen evidente que la literatura escrita por mujeres en Asia Oriental puede tener un lugar de pleno derecho en el cánón de textos a los que la crítica feminista presta atención. Su interés no radica simplemente en ofrecernos la posibilidad de vislumbrar una realidad exótica y lejana, sino en encarar temas de relevancia central para el feminismo, sea cual sea su contexto cultural y geográfico.

En definitiva, esta pequeña colección de artículos es un intento de dar a conocer un poco más en nuestro país la variedad de aproximaciones existentes en el estudio de las mujeres en Asia Oriental, en los campos de la

literatura, la teoría crítica y la historia. Espero que los distintos estudios recogidos en el monográfico no se queden tan sólo en ejemplos de curiosas alteridades, sino que animen nuevas posibilidades de entendernos a nosotras mismas y abran la posibilidad de crear conexiones más estrechas entre feminismos en diferentes contextos.

PAU PITARCH FERNÁNDEZ
Columbia University